

OFICINA DE LA OIM REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS

1 **Cronograma**

Número de referencia de la convocatoria de manifestaciones de interés	Proceso de selección de socio implementador para proyecto de Respuesta a Población Venezolana “Enlace emprendimiento, negocios e inversión nacional e internacional para comunidad de acogida refugiados y migrantes de origen venezolano.”
Fecha de publicación	5/09/2023
Fecha límite para solicitar aclaraciones	08/09/2023
Plazo para la presentación de solicitudes	12/09/2023
Notificación de los resultados	17/09/2023
Fecha de inicio de la ejecución	25/09/2023
Fecha de finalización de la ejecución	30/11/2023

2. **Lugares:** República Dominicana territorio nacional.

3. **Sector(es) y ámbito(s) de especialización:** Apoyo al desarrollo económico, emprendimiento, promoción de la inversión nacional y extranjera. Redes de negocio capital e inversión. Integración económica.

4. **Organismo emisor:** OIM

5. **Contexto del proyecto**

El flujo migratorio desde Venezuela a República Dominicana ha ido en ascenso en los últimos años, en ese sentido de conformidad con la primera y segunda Encuesta Nacional de Migrantes (ENI 2012¹ y ENI 2017²) el número de personas venezolanas aumentó de 3,434 a 25,872. En el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2002³ fueron contabilizadas 4,704 personas venezolanas. Posteriormente, en el IX Censo de Población y Vivienda del año 2010⁴ se refleja una población inmigrante de origen venezolano de 5,132 personas.

La Dirección Nacional de migración estableció que en el año 2020 la población venezolana con estatus migratorio irregular alcanzaba el monto aproximado de 115,000 personas.⁵ Dicho incremento se puede explicar principalmente por razones económicas en el país de origen y las expectativas por mejorar sus

¹ [Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana ENI - Informe General 2012 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

² [Encuesta Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana Versión Resumida 2017 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

³ <https://archivo.one.gob.do/censos/poblacion-y-vivienda/censo-2002>

⁴ [IX Censo Nacional de Población y Vivienda Características Demográficas Básicas Volumen III - 2010 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

⁵ <https://migracion.gob.do/normalizacion-de-venezolanos-en-la-republica-dominicana/>

ingresos en República Dominicana. Los y las migrantes de nacionalidad venezolana tienen una vocación de permanencia en el país y requieren su integración socio económica en República Dominicana. Este desafío incluye; formar parte de la fuerza laboral teniendo acceso a todas las prerrogativas correspondientes en apego a las leyes dominicanas, impulsar el autoempleo y el emprendimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y más allá establecer estrategias que impulsen la inversión empresarial a gran escala.

La plataforma de Respuesta a la población Venezolana R4V en conjunto con la OIT y el PNUD ha creado una estrategia regional que se dirige a los principales países de acogida de la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela; en particular, a las instituciones gubernamentales que tienen algún grado de competencia en la integración socioeconómica de esta población y a las organizaciones de empleadores y trabajadores, con el ánimo de promover el diálogo social alrededor de este ámbito. Los países participantes del Proceso de Quito⁶

El segmento de las microempresas es caracterizado por un alto grado de mortalidad en los cinco primeros años de existencia, debido a factores del entorno, falta de información de mercado, baja productividad e innovación, baja capacidad de gestión empresarial y la falta de acceso a servicios financieros (BID, 2018), mucho más aun para las personas refugiadas y migrantes, que enfrentan retos adicionales. Dichos factores provocan que la mayoría de los emprendimientos de personas refugiadas y migrantes venezolanas sean de baja productividad e innovación, informales, con poca perspectiva a largo plazo, y que operen en mercados ya saturados. El sector privado, a través de los gremios empresariales y las Cámaras de Comercio, puede contribuir a este proceso al brindar apoyo técnico y financiero a proyectos empresariales iniciados por personas refugiadas y migrantes, así como personas vulnerables de las comunidades de acogida.⁷

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, conforme al mandato de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sobre protección a inmigrantes vulnerables, y con el apoyo del proyecto de Respuesta a población venezolana RMRP, es pertinente trabajar en:

- a. Apoyar iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y la creación de empresas nacionales y binacionales.
- b. Promover la inversión y el crecimiento de negocios en R. D. buscando la integración binacional y latinoamericana.

Fomentando así el fortalecimiento de emprendimientos cuyos fundadores forman parte de comunidad de acogida, refugiados y migrantes. De igual forma establecer acciones de incidencia para la inversión extranjera en República Dominicana, la migración empresarial y alianzas estratégicas entre gremios y/o asociaciones empresariales de cara a la creación de oportunidades laborales conforme al mercado existente en R. D.

Se abre esta convocatoria para seleccionar socios implementadores que contribuyan a la ejecución de proyectos y acciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dentro del marco del proyecto “DP.2614 Respuesta a Población Venezolana” como enlace emprendimiento, negocios e inversión nacional e internacional para comunidad de acogida y población de origen venezolano.

La OIM y sus socios asumen el rol de impulsar la integración socio económica de la migración venezolana, las redes comerciales y la inversión a nivel nacional, binacional y regional.

El objetivo general de la acción es impulsar el desarrollo de los negocios y la inversión en la población emprendedora de comunidad de acogida y de origen venezolano. Procurando 1.) Apoyar a micro, pequeños y medianos emprendimientos en su fortalecimiento a través de un programa formativo que promueva su inserción en redes de negocios en inversión. 2.) Diseñar y ejecución de una estrategia de intercambio entre el gremio empresarial y la migración productiva que materialice alianzas nacionales e internacionales, motive la

⁶ Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe, Estrategia regional de integración socioeconómica. Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021; Primera edición 2021. Pg. 5.

⁷ Idem pg.46 y 47.

inversión extranjera y la integración socio económica.

6 **Resultados previstos**

La acción persigue la obtención de los resultados siguientes:

1. No menos de cien (100) personas pertenecientes a la de comunidad de acogida y población de origen venezolano participan de un programa de formación para el fortalecimiento de micro, pequeña y mediana empresa. El programa de capacitación será definido de forma consensuada entre el socio implementador y la OIM.
2. Al menos una (1) comunidad de aprendizaje creada para emprendedores que participen del programa formativo con un seguimiento que fomente la colaboración recíproca.
3. Al menos 5 eventos y/o reuniones que fomenten las relaciones comerciales, redes de negocio, e inversión animados y/o promovidos por el socio implementador cuyos participantes son parte del programa de formación elegido.
4. Al menos tres (3) reuniones de intercambio con gremios empresariales nacionales e internacionales, impulsando alianzas estratégicas con grupos de inversión y comunidad empresarial.
5. Elaboración de una (1) investigación sobre las áreas de oportunidad de inversión y empleo de la migración de origen venezolano tomando como línea de base el Estudio Análisis de los Sistemas de Mercado en República Dominicana realizado en el 2022.
6. Un (1) evento exposición para compartir experiencias que cuente con la participación de gremios comerciales, empresas e inversionistas nacionales e internacionales.
7. Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación coordinada con la OIM para la difusión de las acciones desarrolladas.

Con la entrega de los productos siguientes:

1. Elaboración de un Plan de Acción y cronograma de trabajo.
2. Informe mensual de las actividades desarrolladas con sus medios de verificación que contenga:
 - a. Actualización narrativa de cada una de las actividades y acciones de incidencia.
 - b. Adjuntar al informe Reporte de cada actividad y/o minutas de reunión.
 - c. Adjuntar evidencia de registro, avance y participación según corresponda de los emprendedores incluidos en el programa de formación, su comunidad de aprendizaje y los eventos y/o reuniones para la formación de redes de negocios.
 - d. Adjuntar productos de comunicación.
 - e. Informe financiero
3. Un documento que contenga versión final consensuada de la Investigación sobre las áreas de oportunidad de inversión y empleo de la migración venezolana, tomando como línea de base el Estudio Análisis de los Sistemas de Mercado en República Dominicana realizado en el 2022.
4. Un informe final de las actividades desarrolladas con sus medios de verificación que contenga:
 - a. Actualización narrativa de cada una de las actividades y acciones de incidencia del periodo final, incluyendo la ejecución del evento exposición de intercambio de experiencias entre gremios, empresas e inversionistas.
 - b. Sumario de actividades realizadas durante todo el contrato que incluya lecciones aprendidas, sugerencias y próximos pasos al respecto de las acciones realizadas.
 - c. Adjuntar al informe reporte de cada actividad y/o minutas de reunión.
 - d. Adjuntar productos de comunicación.
 - e. Informe financiero.

Presupuesto indicativo

Esta convocatoria tiene un presupuesto general de **RD\$ 4,945,000.00** para el cual se seleccionará **01** socio implementador. Las consideraciones principales para la emisión de pagos son las siguientes:

Distribución de Pago	Condiciones
1,483,500.00	A la firma de contrato
1,483,500.00	Contra entrega primer informe narrativo y financiero
1,483,500.00	Contra entrega segundo informe narrativo y financiero
494,500	Contra entrega informe final narrativo y financiero para el 100% del presupuesto ejecutado
4,945,000.00	La OIM realizará una retención del 10% correspondiente al último desembolso que será entregado una vez el socio implementador presente un informe final y narrativo del 100% del total del presupuesto aprobado.

8 Información adicional

Esta convocatoria es para entidades legalmente constituidas y cuyo objeto principal sea el apoyo al desarrollo económico, la promoción de la inversión nacional y extranjera; facilitar el establecimiento de relaciones institucionales nacional e internacionalmente con redes de negocios, capital e inversión, el impulso a la libre empresa y el comercio a nivel nacional y de la región. Con personal de excelentes habilidades interpersonales y de comunicación, capacidad de resiliencia y resolución de conflictos.

Se les convoca para contribuir conjuntamente en tiempo y recursos con la Organización Internacional para las Migraciones a fin de implementar el proyecto: Respuesta a venezolanos en República Dominicana Ref.DP.2614, enlace emprendimiento, negocios e inversión nacional e internacional para comunidad de acogida y población de origen venezolano.

9 Criterios de selección

Nombre	Descripción	Ponderación
Pertinencia de la propuesta para lograr los resultados previstos.	<ul style="list-style-type: none">• Pertinencia de la propuesta para lograr los resultados previstos.• Conocimientos especializados en materia de presupuestación, comunicación, negociación y aptitudes de participación.• Conocimientos especializados y experiencia en cuanto al desarrollo y la impartición de programas de capacitación y el fomento de la capacidad para organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.• Idoneidad y claridad de la propuesta presupuestaria (incluida la contribución del posible asociado en la implementación).• Conocimientos técnicos pertinentes y experiencia suficiente en el trabajo con diferentes partes interesadas a nivel nacional y local en cuanto al desarrollo de una perspectiva que tenga en cuenta las necesidades de los jóvenes en todos los sectores.	60
Sostenibilidad de la intervención	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el establecimiento de asociaciones con las principales instituciones relacionadas con la participación y el desarrollo de los jóvenes y los adolescentes.• Experiencia a nivel nacional y local, presencia y relaciones con la comunidad.• Capacidad de gestión.• Sostenibilidad de la intervención.	20

Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Replicabilidad o escalabilidad. • Competencias para incorporar una perspectiva de género a fin de aplicarlas durante la ejecución de los programas. • Enfoque innovador. • Capacidad demostrada en la gestión financiera de proyectos. • Conocimientos avanzados del entorno político y social de... 	20
-------	--	----

10 Anexos

Descripción	Hipervínculo
ANEXO A – Descriptivo de funciones	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP
ANEXO B – Lista de verificación de referencias de asociados en la implementación	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP
ANEXO C – Cuestionario de información general sobre los asociados en la implementación	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP
ANEXO D – Modelo de nota conceptual	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP
ANEXO E – Modelos de presentación de informes financieros y descriptivos	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP
ANEXO F – Modelo de acuerdo de implementación de proyecto	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP
ANEXO G – Declaración de conformidad para asociados	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP
Sírvase incorporar cualquier otro modelo que considere oportuno	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KsLCHwZyKkkcartcmU39_qLVg4GoUpoP

11 Si desea obtener más información sobre esta oportunidad de asociación y presentar su solicitud, sírvase consultar el siguiente enlace: (<https://dominicanrepublic.iom.int/es>)

Las organizaciones que respondan a esta convocatoria deberán demostrar su capacidad para ejecutar todas las actividades enumeradas como un conjunto unitario. No se tomarán en consideración las solicitudes parciales que solo hagan referencia a actividades individuales.

La OIM se reserva el derecho a cancelar o limitar el alcance de las actividades previstas o a incorporar uno nuevo en las actividades existentes o ampliar el que se encuentre vigente. El asociado en la implementación seleccionado deberá estar preparado para elaborar un presupuesto detallado sobre la base de la propuesta presentada en un plazo de dos semanas a partir de la recepción de la notificación de la OIM.

Todos los solicitantes recibirán una notificación por escrito, en un plazo de dos semanas desde el plazo prescrito para la presentación de la nota conceptual, en la que se informará del resultado del proceso de selección. En caso de que un solicitante demande aclaraciones adicionales, la OIM le ofrecerá una explicación sobre la transparencia e integridad del proceso de selección emprendido.

La Organización se reserva el derecho a no divulgar información específica sobre la decisión de la oficina de la OIM correspondiente debido a motivos relacionados con la preservación de la confidencialidad.

La OIM se reserva asimismo el derecho a aceptar o rechazar cualquier manifestación de interés y anular el proceso de selección y rechazar todas las manifestaciones de interés en cualquier momento, sin incurrir por ello en responsabilidad alguna ante los asociados en la implementación que puedan verse afectados.

Si desea obtener más información, sírvase ponerse en contacto con nosotros por escrito enviando un correo electrónico a ymolina@iom.int.

Directrices para la presentación de manifestaciones de interés

Este documento incluye instrucciones relativas a la preparación y presentación de la solicitud, incluido el anexo A (información sobre el asociado en la implementación):

1. La solicitud deberá presentarse de manera presencial o remitirse por correo ordinario en un sobre cerrado a la oficina de la OIM sita en [inserte la dirección completa] a más tardar el [inserte la fecha y hora límites de presentación]. Toda solicitud que se presente fuera del plazo prescrito no se tendrá en consideración.
2. Será preciso ofrecer una explicación detallada sobre cómo las capacidades, la experiencia, los conocimientos y la pericia de los asociados en la implementación se ajustarán a los requisitos especificados en la convocatoria de manifestaciones de interés publicada por la OIM.
3. Será necesario presentar la solicitud original y una copia de la misma, y en cada sobre se tendrá que indicar "Original" y "Copia", según proceda. En caso de existir discrepancias entre la solicitud original y la copia, prevalecerá la solicitud original. Ambos sobres se deberán introducir a su vez en un tercer sobre que habrá de cerrarse. En este tercer sobre se deberá indicar la dirección de envío, el número de referencia y el título del proyecto, y el nombre del asociado en la implementación.
4. La solicitud deberá presentarse en inglés y en el formato que haya especificado la OIM en la convocatoria de manifestaciones de interés. Deberá proporcionarse además toda la información necesaria, respondiendo de forma clara y concisa a todas las cuestiones planteadas. Toda solicitud que no se adapte íntegramente a los requisitos de la presente convocatoria de manifestaciones de interés podrá ser rechazada.
5. El documento de solicitud deberá constar de los siguientes elementos:
 - a. Carta de presentación;
 - b. Documentación de solicitud debidamente completada, tal como se indique en la convocatoria de manifestaciones de interés, firmada en todas sus páginas por el representante autorizado del futuro asociado en la implementación; y
 - c. Cualquier otro documento pertinente.
6. Las solicitudes se podrán modificar o revocar por escrito antes de la hora de cierre especificada en esta solicitud de manifestaciones de interés, si bien tales solicitudes no podrán ser objeto de modificación o revocación una vez transcurrido el plazo prescrito.
7. El asociado en la implementación deberá hacerse cargo de todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de la solicitud, y la OIM no asumirá en ningún caso ninguna responsabilidad que pueda derivarse de los gastos en que se haya incurrido.
8. Sea cual fuere el caso, la OIM no exigirá ninguna tasa de solicitud a los asociados en la implementación.
9. Los asociados pueden hacer uso de la [plataforma de la OIM We Are All In](#) para notificar los casos de fraude o corrupción o las faltas de conducta.
10. Cualquier información que se facilite por escrito a los asociados en la implementación o se comparta con ellos de forma verbal en relación con esta convocatoria de manifestaciones de interés deberá ser tratada con estricta confidencialidad. El asociado en la implementación no deberá compartir dicha información con terceros ni hacer mención de la misma en su presencia sin la autorización previa y por escrito de la OIM. Tal obligación seguirá en vigor una vez completado el proceso de selección, con independencia de que la solicitud del asociado en la implementación haya sido aceptada o no.
11. La OIM mantendrá el carácter confidencial respecto de cualquier información (o aquella clasificada como reservada, que esté sujeta a derechos de propiedad o sea de carácter financiero) que reciba de los asociados en la implementación, así como cualesquiera datos personales, de conformidad con sus Principios de Protección de Datos.
12. Al presentar su solicitud, el asociado en la implementación da su consentimiento a la OIM para compartir la información con aquellos interlocutores que necesiten conocerla con miras a evaluar y gestionar la propuesta.

13. Al presentar su solicitud o manifestación de interés, el solicitante confirma su adhesión al formulario de declaración de conformidad de la OIM y acusa recibo de la lista de prácticas prohibidas (adjunta).
14. La OIM se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier solicitud, así como a cancelar el proceso y rechazar todas las solicitudes, en cualquier momento, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente al asociado en la implementación que pueda verse afectado ni en ninguna obligación de informar al asociado en la implementación afectado respecto de los motivos que propiciaron la actuación de la Organización.

LISTA DE VERIFICACIÓN DE REFERENCIAS DE ASOCIADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

Será preciso incluir la siguiente información en la respuesta que se ofrezca a la convocatoria de manifestaciones de interés publicada por la OIM:

CUADRO 1. PRINCIPALES EXPERIENCIAS DEL ASOCIADO EN LA IMPLEMENTACIÓN EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (formato libre)

- Mes y año de inicio
- Mes y año de finalización
- Donante o asociado principal
- Descripción de los proyectos
- Importe del contrato

Observaciones (facilite documentos probatorios)

CUADRO 2. EXPERIENCIAS SIMILARES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (formato libre)

- Año
- Donante o asociado principal
- Descripción de los proyectos
- Importe del contrato
- Observaciones (facilite documentos probatorios (*))

CUADRO 3. LISTADO DEL PERSONAL ESENCIAL (formato libre)

- Nombre y apellidos
- Designación y cualificación
- Años de experiencia

Facilite un organigrama y las hojas de vida detalladas de los administradores principales y del personal esencial de la Organización.

CUADRO 4. INFORMACIÓN ADICIONAL (formato libre)

Además de la información necesaria, el asociado en la implementación también podrá facilitar cualquier otro documento relacionado.

Oficina de la OIM – (nombre)

Número de referencia de la convocatoria de manifestaciones de interés de la OIM:

Descriptivo de funciones

Introducción
Antecedentes
Incluya aquí la información sobre el proyecto y el donante a modo de referencia
Objetivo
Intervenciones propuestas
Principales efectos
Resultados previstos
Impacto
Asociaciones y colaboraciones
Cronograma propuesto
Cualificación y experiencia
Presentación de la propuesta de proyecto
Lugar y plazo para la presentación del proyecto

Oficina de la OIM – (nombre)

Número de identificación de la convocatoria de manifestaciones de interés de la OIM:

Cuestionario de información general sobre los asociados en la implementación

Los detalles que se faciliten en este modelo se emplearán como fuente de información para el proceso de diligencia debida de los solicitantes

Número de referencia de la convocatoria de manifestaciones de interés:	
Nombre completo y sigla de la organización:	
Dirección y correo electrónico de la persona de contacto:	
Fecha de finalización:	
¿Existe ya una asociación con la OIM?	
En caso afirmativo, ¿cuándo dio comienzo esta colaboración?	

A. ANTECEDENTES Y GOBERNANZA

¿Se encuentra su organización inscrita legalmente en el país o los países en que se llevará a cabo la implementación? En caso afirmativo, facilite el número de registro o el documento de inscripción. En caso contrario, explique los motivos.	
¿Qué condición tiene la organización (por ejemplo, organismo gubernamental, empresa de propiedad o control gubernamental, organización intergubernamental, organización internacional, organización no gubernamental, organismo sin fines de lucro, organización internacional de la sociedad civil u organización de la sociedad civil, etc.)?	
¿Elabora la organización estados financieros, sujetos a auditorías anuales, que se pongan a disposición del público? En caso negativo, explique los motivos.	
¿Mantienen algún vínculo los administradores o propietarios de la organización con la OIM que pueda plantear un conflicto de interés?	
¿Cuándo se fundó la organización?	
¿Cuándo evaluó por última vez la OIM u otra entidad de las Naciones Unidas a la organización?	
Fecha de la última evaluación externa y nombre del evaluador. ¿Se puede compartir tal evaluación con la OIM?	

B. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

¿Se adjuntan a la solicitud las versiones más recientes de la estructura administrativa o el organigrama y las hojas de vida del personal esencial actualizadas?

¿En qué zonas del país desempeña su labor la organización, con qué estructura cuenta a nivel nacional y qué presencia tiene sobre el terreno?

¿Cuántos miembros del personal trabajan en la oficina en el país o el programa?

¿Cuentan las principales funciones operacionales con una dotación de personal y recursos adecuada (finanzas, logística, ejecución, seguimiento y evaluación, etc.)?

¿Dispone la organización de directrices para el personal?

¿Cuenta la organización con procedimientos de seguridad para el personal?

C. PARTICIPACIÓN EXTERNA E INFLUENCIA

Redes y coordinación

¿Ha establecido la organización redes con otras organizaciones de la sociedad civil, organizaciones humanitarias u otras redes? En caso afirmativo, facilite más información.

¿Desempeña la organización su labor de forma coordinada con otras organizaciones de la sociedad civil (locales, nacionales o internacionales)? En caso afirmativo, facilite más información.

¿De qué forma interactúa la organización con los beneficiarios y las comunidades?

¿Trabaja la organización de manera coordinada con el Gobierno o las autoridades?

¿Participa la organización en procesos públicos o políticos (por ejemplo, deliberaciones o decisiones sobre políticas o presupuestos de los gobiernos nacionales y locales)?

Información y promoción

¿Elabora la organización material informativos con regularidad? En caso afirmativo, especifique.

¿Celebra la organización actos públicos para recaudar fondos o con otros fines? En caso afirmativo, especifique.

¿Desempeña la organización su labor a través de los medios de comunicación?

¿Emplea la organización la promoción como pilar de su trabajo? En caso afirmativo, especifique.

¿Realiza la organización actividades de cabildeo? En caso afirmativo, especifique.

C. CAPACIDAD PROGRAMÁTICA	
¿Ha explicitado la organización su misión y visión? Sírvase facilitar el enlace en caso de estar a disposición del público.	
¿Quiénes son los destinatarios o beneficiarios de la organización?	
¿Qué enfoque geográfico ha adoptado la organización?	
¿Cuál es el enfoque programático de la organización?	
¿Posee la organización un registro de riesgos documentado y un proceso de gestión de riesgos?	
Información relativa a la organización:	
¿Respetan los principios humanitarios y se rigen por ellos?	
¿Respaldan la prestación de asistencia de manera imparcial teniendo en cuenta exclusivamente las necesidades?	
¿Opera de forma independiente sin que se le imponga una agenda política?	
¿Aboga por la adopción de un enfoque basado en el principio de “no causar daño”?	
¿Posee un plan o una estrategia a largo plazo?	
¿Dispone de un marco para la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas?	
¿Posee un código de conducta u otra política en materia de ética?	
¿Ha establecido políticas y procedimientos para prevenir la explotación y los abusos sexuales?	
¿Cómo aborda la organización la prevención de la explotación y los abusos sexuales tanto internamente como dentro de las poblaciones a las que brinda apoyo?	
D. CAPACIDAD FINANCIERA	
¿Qué donantes prestan apoyo en la actualidad a las actividades programáticas de la organización?	
¿Con qué presupuesto global cuentan actualmente las actividades de la organización?	
¿Ha tenido que encarar la organización algún problema de liquidez o solvencia en los últimos tres años? En caso afirmativo, ¿cómo se solventó?	
Sistema contable	
¿Ha establecido la organización políticas detalladas que permitan documentar sus normas, reglas y procedimientos contables?	
¿Qué normas de contabilidad sigue la organización (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP); Normas Internacionales de	

Información Financiera (NIIF), normas nacionales, etc.)?	
¿Qué programa informático de contabilidad utiliza la organización? ¿Está integrado en otras funciones (por ejemplo, recursos humanos, adquisiciones, etc.)?	
¿Qué política en materia de conservación de documentos se aplica en relación con la contabilidad y los documentos justificativos? ¿Cómo vela la organización por la seguridad de los archivos frente a robos, incendios, inundaciones, etc.? ¿Se ha tenido que afrontar algún desafío a este respecto en los últimos tres años?	
¿Se contabilizan de manera oportuna todos los gastos en las cuentas de la organización correspondientes?	
¿Puede la organización presentar informes financieros periódicos a nivel del proyecto?	
Control financiero	
¿Posee la organización su propia cuenta bancaria y está registrada a su nombre?	
¿Ha creado la organización equipos de auditoría interna?	
¿Es obligatorio realizar una intervención exterior de las cuentas de las empresas? En caso afirmativo, ¿se lleva a cabo de manera oportuna?	
¿Cumple la organización las recomendaciones formuladas en las auditorías?	
¿Cuáles son las principales características del sistema de control interno? ¿Se ha tenido que afrontar algún desafío a este respecto en los últimos tres años?	
¿De qué modo vela la organización por una adecuada separación de funciones?	
¿Qué sistema se ha implementado de cara a evitar las duplicidades a la hora de presentar informes sobre los gastos a los donantes? ¿Dispone la organización de una solución de contabilidad que promueva la realización de los controles correspondientes?	
Eficacia en función del costo	
¿Es consciente la organización de los costos? ¿Qué principios se siguen para minimizarlos?	
¿Se recopilan presupuestos o facturas antes de efectuar las adquisiciones?	
E. CAPACIDAD PARA EFECTUAR ADQUISICIONES Y GESTIONAR LAS CADENAS DE SUMINISTRO	
Describe la estructura logística de la organización.	
¿Ha establecido y sigue la organización políticas de lucha contra el terrorismo que exijan verificar de manera sistemática si los asociados y proveedores han sido incluidos en las listas reconocidas de terroristas?	

Adquisiciones	
¿Ha establecido la organización un reglamento claro en materia de adquisiciones? En caso afirmativo, comparta una copia.	
¿Han revisado y aceptado la política de adquisiciones de la organización otras organizaciones o donantes?	
¿Se ha implementado una política en materia de separación de funciones y delegación de autoridad en el proceso de adquisición?	
¿Ha elaborado y utiliza la organización un plan de adquisición?	
¿Hace uso la organización del sistema de planificación de los recursos institucionales para contabilizar las transacciones de adquisición?	
Gestión de activos y almacenes	
¿Dispone la organización de una base de datos de activos?	
¿Ha establecido la organización protocolos para la transferencia, contabilización como pérdidas, venta y enajenación de los activos?	
¿Dispone la organización de procedimientos para gestionar las existencias y los almacenes?	

Por el presente, yo, el abajo firmante, certifico que los datos facilitados en este modelo son correctos y que, en caso de que se produzcan cambios, estos se comunicarán lo antes posible:

(Firma)

Nombre y apellidos:

Título del puesto:

Fecha:

TERMINOS DE REFERENCIA

I. INFORMACION DEL SERVICIO REQUERIDO	
Servicio requerido	Proceso de selección de socio implementador para proyecto de Respuesta a Población Venezolana, enlace emprendimiento, negocios e inversión nacional e internacional para comunidad de acogida, refugiados y migrantes de origen venezolano.
Grado	N/A
Estación de trabajo	Misión R.D.
Departamento	Operaciones
Tiempo	3 meses
Reporta directamente	Coordinador del programa Respuesta a Población venezolana
Supervisor superior	Jefe de Misión
Proyecto	DP.2614
WBS	
Tipo de Convocatoria	

II. CONTEXTO

El flujo migratorio desde Venezuela a República Dominicana ha ido en ascenso en los últimos años, en ese sentido de conformidad con la primera y segunda Encuesta Nacional de Migrantes (ENI 2012⁸ y ENI 2017⁹) el número de personas venezolanas aumentó de 3,434 a 25,872. En el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2002¹⁰ fueron contabilizadas 4,704 personas venezolanas. Posteriormente, en el IX Censo de Población y Vivienda del año 2010¹¹ se refleja una población inmigrante de origen venezolano de 5,132 personas.

La Dirección Nacional de migración estableció que en el año 2020 la población venezolana con estatus migratorio irregular alcanzaba el monto aproximado de 115,000 personas.¹² Dicho incremento se puede explicar principalmente por razones económicas en el país de origen y las expectativas por mejorar sus ingresos en República Dominicana. Los y las migrantes de nacionalidad venezolana tienen una vocación de permanencia en el país y requieren su integración socio económica en República Dominicana. Este desafío incluye; formar parte de la fuerza laboral teniendo acceso a todas las prerrogativas correspondientes en apego a las leyes dominicanas, impulsar el autoempleo y el emprendimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y más allá establecer estrategias que impulsen la inversión empresarial a gran escala.

La plataforma de Respuesta a la población Venezolana R4V en conjunto con la OIT y el PNUD ha creado una estrategia regional que se dirige a los principales países de acogida de la población refugiada y migrante

⁸ [Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana ENI - Informe General 2012 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

⁹ [Encuesta Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana Versión Resumida 2017 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

¹⁰ <https://archivo.one.gob.do/censos/poblacion-y-vivienda/censo-2002>

¹¹ [IX Censo Nacional de Población y Vivienda Características Demográficas Básicas Volumen III - 2010 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

¹² <https://migracion.gob.do/normalizacion-de-venezolanos-en-la-republica-dominicana/>

proveniente de Venezuela; en particular, a las instituciones gubernamentales que tienen algún grado de competencia en la integración socioeconómica de esta población y a las organizaciones de empleadores y trabajadores, con el ánimo de promover el diálogo social alrededor de este ámbito. Los países participantes del Proceso de Quito¹³

El segmento de las microempresas es caracterizado por un alto grado de mortalidad en los cinco primeros años de existencia, debido a factores del entorno, falta de información de mercado, baja productividad e innovación, baja capacidad de gestión empresarial y la falta de acceso a servicios financieros (BID, 2018), mucho más aun para las personas refugiadas y migrantes, que enfrentan retos adicionales. Dichos factores provocan que la mayoría de los emprendimientos de personas refugiadas y migrantes venezolanas sean de baja productividad e innovación, informales, con poca perspectiva a largo plazo, y que operen en mercados ya saturados. El sector privado, a través de los gremios empresariales y las Cámaras de Comercio, puede contribuir a este proceso al brindar apoyo técnico y financiero a proyectos empresariales iniciados por personas refugiadas y migrantes, así como personas vulnerables de las comunidades de acogida.¹⁴

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, conforme al mandato de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sobre protección a inmigrantes vulnerables, y con el apoyo del proyecto de Respuesta a población venezolana RMRP, es pertinente trabajar en:

- c. Apoyar iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y la creación de empresas nacionales y binacionales.
- d. Promover la inversión y el crecimiento de negocios en R. D. buscando la integración binacional y latinoamericana.

Fomentando así el fortalecimiento de emprendimientos cuyos fundadores forman parte de comunidad de acogida, refugiados y migrantes. De igual forma establecer acciones de incidencia para la inversión extranjera en República Dominicana, la migración empresarial y alianzas estratégicas entre gremios y/o asociaciones empresariales de cara a la creación de oportunidades laborales conforme al mercado existente en R. D.

Se lanza esta convocatoria para seleccionar socios implementadores que contribuyan a la ejecución de proyectos y acciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dentro del marco del proyecto “DP.2614 Respuesta a Población Venezolana” como enlace emprendimiento, negocios e inversión nacional e internacional para comunidad de acogida, refugiados y migrantes de origen venezolano.

III. CUALES ORGANIZACIONES SON ELEGIBLES PARA SE SOCIO IMPLEMENTADOR SELECCIONADO

Entidades legalmente constituidas y cuyo objeto principal sea el apoyo al desarrollo económico, la promoción de la inversión nacional y extranjera; facilitar el establecimiento de relaciones institucionales nacional e internacionalmente con redes de negocios, capital e inversión, el impulso a la libre empresa y el comercio a nivel nacional y de la región. Con personal de excelentes habilidades interpersonales y de comunicación, capacidad de resiliencia y resolución de conflictos.

Se les convoca para contribuir conjuntamente en tiempo y recursos con la Organización Internacional para las Migraciones a fin de implementar el proyecto: Respuesta a venezolanos en República Dominicana Ref.DP.2614, enlace emprendimiento, negocios e inversión nacional e internacional para comunidad de acogida, refugiados y migrantes de origen venezolano.

IV. REQUERIMIENTOS DEL SOCIO IMPLEMENTADOR Y AREAS TEMATICAS DE INTERES

La OIM y sus socios asumen el rol de impulsar la integración socio económica de la migración venezolana, las redes

¹³ Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe, Estrategia regional de integración socioeconómica. Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021; Primera edición 2021. Pg. 5.

¹⁴ Idem pg.46 y 47.

comerciales y la inversión a nivel nacional, binacional y regional. Las entidades que participan procuraran los siguientes objetivos:

1. Apoyar a micro, pequeños y medianos emprendimientos en su fortalecimiento a través de un programa formativo que promueva su inserción en redes de negocios en inversión.
2. Diseñar una estrategia de intercambio entre el gremio empresarial y la migración productiva que materialice alianzas nacionales e internacionales, motive la inversión extranjera y la integración socio económica.

Para el desarrollo de las siguientes tareas:

8. Definir un programa de formación para el fortalecimiento de micro, pequeña y mediana empresa cuyos fundadores sean parte de comunidad de acogida, refugiados y migrantes, donde participen no menos de 100 personas. Los participantes son parte de comunidad de acogida, refugiados y migrantes.
9. Crear un espacio de aprendizaje para emprendedores que participen del programa formativo con un seguimiento que fomente la colaboración recíproca.
10. Fomentar el intercambio de los/las emprendedores que participen del programa formativo, en eventos y reuniones de redes de negocio e inversión promovidos la entidad contratada. Al menos 5 eventos y/o reuniones durante el desarrollo de las actividades de estos términos de referencia.
11. Realización de reuniones de intercambio con gremios empresariales nacionales e internacionales, impulsando alianzas estratégicas con grupos de inversión y comunidad empresarial.
12. Una investigación sobre las áreas de oportunidad de inversión y empleo de la migración de origen venezolano tomando como línea de base el Estudio Análisis de los Sistemas de Mercado en República Dominicana realizado en el 2022.
13. Un evento exposición para compartir experiencias que cuente con la participación de gremios comerciales, empresas e inversionistas nacionales e internacionales.
14. Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación coordinada con la OIM para la difusión de las acciones desarrolladas.
15. Elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades.
16. Elaborar informe mensual de actividades conforme al cronograma y duración del contrato que incluya la reseña de las acciones y medios de verificación.
17. Elaborar un informe final que incluya las lecciones aprendidas, sugerencias a partir de las acciones desarrolladas y medios de verificación.

V. DURACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

Dentro del marco de la presente convocatoria el socio implementador seleccionado realizará las acciones de su proyecto durante el período 20-09-2023 hasta 30 -11- 2023.

VI. PRINCIPIOS GENERALES REQUERIDOS

El socio implementador seleccionado deberá poseer y demostrar las siguientes competencias técnicas y Aptitudes:

INCLUSIÓN Y RESPETO POR LA DIVERSIDAD

- Respetar y promover las diferencias individuales y culturales. Alienta la diversidad y la inclusión siempre que sea posible.
- Muestra respeto y sensibilidad hacia el género, la cultura, la etnia, la religión, la orientación sexual, la convicción política y otras diferencias.
- Alienta la inclusión de todos los miembros del equipo y partes interesadas al tiempo que demuestra la capacidad de trabajar constructivamente con personas con diferentes antecedentes y orientaciones.

- Promueve los beneficios de la diversidad; valora diversos puntos de vista y lo demuestra en el trabajo diario y la toma de decisiones.
- Desafía los prejuicios y la intolerancia en el lugar de trabajo.

INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

- Mantiene altos estándares éticos y actúa de manera consistente con los principios / reglas de organización y los estándares de conducta.
- Defiende y promueve los Estándares de Conducta y las Reglas y Reglas del Personal Unificado.
- Entrega de compromisos; maneja los recursos de la organización de manera confiable y sostenible.
- Abraza y alienta la transparencia, equilibrando esto con la necesidad de discreción y confidencialidad según corresponda.
- Mantiene la imparcialidad y actúa rápidamente en casos de comportamiento no profesional o poco ético.
- No abusa de su posición y actúa sin consideración de ganancia personal. Está motivado por preocupaciones profesionales más que personales.

PROFESIONALISMO

- Demuestra habilidad para trabajar de forma compuesta, competente y comprometida y ejerce un juicio cuidadoso para enfrentar los desafíos cotidianos.
- Demuestra competencia profesional y el dominio de la materia y la voluntad de mejorar el conocimiento y las habilidades.
- Busca elevar los estándares profesionales en uno mismo y en los demás a través del trabajo y las actividades diarias.
- Se adapta rápidamente al cambio y es decisivo y versátil frente a la incertidumbre.
- Muestra autocontrol y persistencia cuando se enfrenta con problemas difíciles y permanece calmado en situaciones estresantes.
- Es concienzudo y eficiente en el cumplimiento de los compromisos, observando los plazos y logrando resultados.

TRABAJO EN EQUIPO

- Establece relaciones sólidas con colegas y socios; se relaciona bien con las personas en todos los niveles.
- Es plenamente consciente del propósito del equipo, respeta y comprende las responsabilidades individuales y colectivas.
- Intencionalmente realiza un esfuerzo extra sin que se le pregunte y adopta un enfoque "práctico" cuando es necesario para lograr los objetivos del equipo.
- Coordina el trabajo propio con el del equipo para cumplir con las prioridades plazos acordados.

ENTREGA DE RESULTADOS

- Produce resultados de calidad y proporciona servicios de calidad a los clientes.
- Cumple los objetivos y los plazos para la entrega de productos o servicios.
- Administra el tiempo y los recursos de manera eficiente, monitoreando el progreso y haciendo los ajustes necesarios.
- Muestra comprensión de su propio rol y responsabilidades en relación con los resultados esperados.

ADMINISTRA Y COMPARTE CONOCIMIENTO

- Se mantiene al tanto de los nuevos desarrollos en su propio campo de competencia y crea oportunidades para las iniciativas de gestión del conocimiento.
- Comparte el conocimiento y el aprendizaje de buena actitud, y busca proactivamente aprender de las experiencias de los demás.
- Pone en práctica el nuevo aprendizaje y se basa en diversas fuentes de ideas e inspiración.
- Contribuye a la identificación de mejoras en los procesos de trabajo y ayuda a implementarlos.

RESPONSABILIDAD

- Acepta responsabilidad personal por la calidad y la puntualidad del trabajo.

- Se hace cargo de todas las responsabilidades dentro de su propio rol y respeta los compromisos con los demás y con la Organización.
- Opera de acuerdo con las regulaciones y reglas de la organización.
- Acepta y da críticas constructivas; reconoce y corrige los errores y aplica las lecciones aprendidas para mejorar.

COMUNICACIÓN

- Explica asuntos complejos de una manera informativa, inspiradora y motivadora. • Presenta información utilizando el lenguaje y la secuencia de ideas que es fácil de entender para los destinatarios.
- Adapta la comunicación a las necesidades del destinatario, hace preguntas para aclarar y muestra interés en tener comunicación bidireccional.
- Alienta a otros a compartir sus puntos de vista, utilizando la escucha activa para demostrar apertura y para construir una comprensión de las diferentes perspectivas.
- Escucha cuidadosa y genuinamente las opiniones y posiciones de los demás; actúa sobre la información recibida.

VII.PRODUCTOS ESPERADOS

1. Elaboración de un Plan de Acción y cronograma de trabajo.
2. Informe mensual de las actividades desarrolladas con sus medios de verificación que contenga:
 - f. Actualización narrativa de cada una de las actividades y acciones de incidencia.
 - g. Adjuntar al informe Reporte de cada actividad y/o minutas de reunión.
 - h. Adjuntar evidencia de registro, avance y participación según corresponda de los emprendedores incluidos en el programa de formación, su comunidad de aprendizaje y los eventos y/o reuniones para la formación de redes de negocios.
 - i. Adjuntar productos de comunicación.
 - j. Informe financiero
3. Un documento que contenga versión final consensuada de la Investigación sobre las áreas de oportunidad de inversión y empleo de la migración venezolana, tomando como línea de base el Estudio Análisis de los Sistemas de Mercado en República Dominicana realizado en el 2022.
4. Un informe final de las actividades desarrolladas con sus medios de verificación que contenga:
 - f. Actualización narrativa de cada una de las actividades y acciones de incidencia del periodo final, incluyendo la ejecución del evento exposición de intercambio de experiencias entre gremios, empresas e inversionistas.
 - g. Sumario de actividades realizadas durante todo el contrato que incluya lecciones aprendidas, sugerencias y próximos pasos al respecto de las acciones realizadas.
 - h. Adjuntar al informe reporte de cada actividad y/o minutas de reunión.
 - i. Adjuntar productos de comunicación.
 - j. Informe financiero.

VIII. IDIOMAS

Las propuestas deben ser enviadas en Idioma español

IX. PRESUPUESTO INDICATIVO

Esta convocatoria tiene un presupuesto general de **RD\$ 4,945,000.00** para el cual se seleccionará **01** socio implementador. Las consideraciones principales para la emisión de pagos son las siguientes:

Distribución de Pago	Condiciones
1,483,500.00	A la firma de contrato
1,483,500.00	Contra entrega primer informe narrativo y financiero
1,483,500.00	Contra entrega segundo informe narrativo y financiero
494,500	Contra entrega informe final narrativo y financiero para el 100% del presupuesto ejecutado
4,945,000.00	La OIM realizará una retención del 10% correspondiente al último desembolso que será entregado una vez el socio implementador presente un informe final y narrativo del 100% del total del presupuesto aprobado.

X. PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las instituciones interesadas deberán enviar sus propuestas de forma electrónica a través del “Portal Dominicana Solidaria” en formato PDF de forma legible y colocando información actualizada del contacto de su organización antes del **12-09-2023** a las 12:00 p.m. horas. Solicitudes presentadas fuera de dicho plazo no serán consideradas.

Para más información u orientación, sírvase dirigirse por escrito antes del **08-09-2023** a Yurimer Molina Mier y Terán, Asistente de Operaciones Respuesta a población venezolana, enviando un correo electrónico a ymolina@iom.int colocando en el asunto: **CEI-ABIERTA ENLACE EMPRENDIMIENTO**. Una vez finalizado el proceso de aclaraciones se compartirán las respuestas de cada una de sus preguntas entre todos los que realicen consultas.



Objetivos	Indicadores	Fuentes de datos y Método de recolección	Referencia	Meta	Hipótesis
<p>Objetivo General: impulsar el desarrollo de los negocios y la inversión en la población emprendedora de comunidad de acogida y de origen venezolano.</p>	<p>100% de las personas, gremios/ Asociaciones que participan Del proyecto desagregadas por nacionalidad, edad, sexo, área económica de su emprendimiento.</p>	<p>Documento narrativo final</p>	<p>0</p>	<p>100 participantes en el programa de formación. Al menos 2 gremios / asociaciones de negocios nacionales e internacionales.</p>	<p>Miembros de comunidad de acogida, y población de origen venezolano participan activamente del proyecto. Gremios /Asociaciones de inversión y negocios fortalecen su relación con R.D.</p>
<p>Resultado del proyecto 1 Se apoyan micro, pequeños y medianos Emprendimientos mediante un Programa formativo que promueve su inserción en redes de negocio e inversión. 100 personas con emprendimientos participan.</p>	<p># de participantes en el programa de Formación. # participantes en comunidad de Aprendizaje</p>	<p>Registro en el programa de formación. Listas de asistencias</p>	<p>0</p>	<p>100 personas completan el programa. % participan de la comunidad de aprendizaje y reuniones de fomento a relaciones comerciales.</p>	<p>Participantes fortalecen sus conocimientos e impulsan sus relaciones de negocio.</p>
<p>Resultado del programa 2 Se diseña y ejecuta una estrategia de intercambio entre gremio empresarial y asociaciones de fomento de la inversión nacional e internacional.</p>	<p># Reuniones/eventos de intercambio con Gremios y asociaciones de fomento a la inversión. # personas alcanzadas por la Estrategia de comunicación.</p>	<p>Listas de asistencia. materiales de comunicación.</p>	<p>0</p>	<p>No menos de 4 reuniones /eventos de intercambio. # de acciones de Visibilidad del proyecto</p>	<p>Entidades se relacionan entre para la integración económica y el fomento de la inversión.</p>
<p>Resultado del programa 3 Gestión eficaz y eficiente del programa</p>	<p># de reportes económicos y narrativos entregados</p>	<p>Reportes enviados a OIM en formatos establecidos</p>	<p>0</p>	<p>3 reportes</p>	<p>Gestión interna del socio IP y administración de OIM se articulan para entrega de reportes a tiempo y en base a requerimientos establecidos</p>

